

Expediente: 1317-FDT-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que informe la cantidad de músicos contratados durante los meses de enero y febrero de 2023 que, al día de la fecha, no han sido remunerados.

Artículo 2º.- Asimismo, informe las medidas a adoptar para garantizar el pago adeudado y plazos estimados, indicando el área del Ejecutivo responsable del incumplimiento.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 29-08-2023
Hacienda, Presupuesto y Cuentas, 13-09-2023

Reunión nº 17
Reunión nº 17